

Economía

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Las pymes podrán contratar 15.000 expertos digitales a costa de las ayudas de la UE

Economía destinará 5.000 millones a digitalizar, internacionalizar y dar tamaño a la pequeña empresa

Habrà nueva ley concursal a final de año; otra que agilice la creación de compañías en 2022 y una más de 'startups'

JUANDE PORTILLO
MADRID

Fortalecer a las pymes, columna vertebral del tejido productivo español, es uno de los objetivos prioritarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia remitido por el Gobierno a Bruselas. El documento revela que el Ejecutivo ha reservado 5.000 millones de euros de las ayudas europeas a digitalizar, internacionalizar y elevar el tamaño de las pequeñas y medianas empresas españolas que, entre otras cosas, podrán utilizar fondos europeos para contratar expertos en tecnología que actualicen sus modelos de negocio.

"El peso de las pymes es mayor en España que en el conjunto de la UE, situándose su contribución al empleo y al valor añadido bruto empresarial cinco puntos porcentuales por encima de las respectivas medias europeas", justifica el Gobierno en el plan remitido a la Comisión Europea, en el que detalla que también son más pequeñas que la media comunitaria. En concreto, la empresa media española tiene 4,4 empleados, frente a los

5,9 de la UE, o los 11,8 en Alemania. A cierre de 2020 había en España 2.884.099 empresas, de las que solo el 0,16% se consideran grandes compañías y solo el 0,99% cuenta con más de 50 empleados, mientras que el 99,84% de firmas sean pymes, el 93,88% tienen menos de 10 empleados y más de la mitad no cuentan con asalariados. Un universo de microempresas, por tanto, que sufren problemas congénitos de acceso a financiación; capacidad de crecimiento e innovación; aprovechamiento de economías de escala; y acceso al mercado exterior, señala el Gobierno. Para mejorar su situación, el Ejecutivo ha diseñado un plan de choque dotado con 4.918 millones de los que 4.894 corren a cuenta de las subvenciones europeas.

Del total, 927 millones se utilizarán ya este año, 2.167,9 en 2022 y los 1.822,8 restantes en 2023. El 71,7% de los recursos se destinarán a la digitalización y mejora de la innovación de las pymes; otro 10,2% a impulsar su crecimiento; un 7,5% a incentivar el emprendimiento; un 6,5% a apoyar al comercio; y un 4,1% a facilitar su internacionalización.

Motor para el empleo

Los 15.000 empleos para expertos en digitalización que las pymes podrán crear gracias a las ayudas europeas en camino son solo la punta de lanza del motor de creación de empleo que el Gobierno confía en poner en marcha con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El objetivo comprometido con Bruselas es la creación de al menos 800.000 puestos de trabajo hasta 2023, el equivalente a 12 empleos por cada millón de euros públicos. Conviene recordar, en todo caso, que antes del Covid el país creaba medio millón anual sin las relevantes ayudas europeas en camino. El grueso de los empleos, de 250.000 a 350.000, se flan al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), si bien también se espera hacer fijos a 5.254 empleados temporales de la administración, por ejemplo.

El plan de digitalización, el más ambicioso, incluye el denominado "Programa Agentes del Cambio", dotado de 300 millones de euros con los que se "subvencionará a las pequeñas y medianas empresas los costes de la incorporación de un profesional en transformación digital" durante un periodo de un año y por una cuantía de hasta 20.000 euros por empresa, contrato y ejercicio, según se ha detallado a la Comisión Europea. "El programa tiene por objetivo apoyar al menos a 15.000 pequeñas y medianas empresas", de entre 10 a 249 empleados, lo que se traducirá en otros tantos contratos de profesionales del ámbito digital que ayuden a estas pymes a transformar sus modelos de negocio.

Pese al relevante impacto en empleo de esta medida, el grueso del presupuesto, 3.028 millones, se destinará al "Programa Digital Toolkit", que subvencionará servicios digitales básicos a pymes de hasta 49 empleados, incluyendo la "presencia en Internet, venta electrónica, oficina en la nube, puesto de trabajo digital, digitalización



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con el plan de recuperación. EFE

procesos básicos, gestión de clientes, marketing digital, ciberseguridad", entre otras partidas.

Nueva legislación

En paralelo al paquete de medidas de refuerzo de las pymes, el Gobierno compromete a Bruselas un calendario de reformas legislativas que tienen por objetivo facilitar la activi-

dad de todas las empresas desde su creación a su disolución. Empezará por este último punto, presentando un proyecto de ley este mismo trimestre que aspira a ver aprobado en el último del año, cuando culmina la prórroga de la suspensión de los procedimientos impulsada por la pandemia. El texto traspondrá la directiva europea pendiente sobre la materia, ampliará de cuatro a 12 meses el plazo preconcursal, y desarrollará los procedimientos de segunda oportunidad para personas naturales, permitiendo la exoneración de deuda sin liquidación previa.

A finales de 2021, y aspirando a verla aprobada un año después, el Ejecutivo impulsará una ley de creación y crecimiento empresarial que permita constituir compañías por un solo euro, frente a los 3.000 de capital actualmente exigibles, por internet y en 10 días, a la par que se facilita su acceso a fuentes de financiación y se eliminan trabas a su crecimiento. Finalmente, se compromete a impulsar una ley de impulso a las startups antes de que acabe el año 2023.

Habrà 3.000 millones en subvenciones para crear webs o vender online

Los primeros 900 millones del programa se inyectarán a las firmas este año